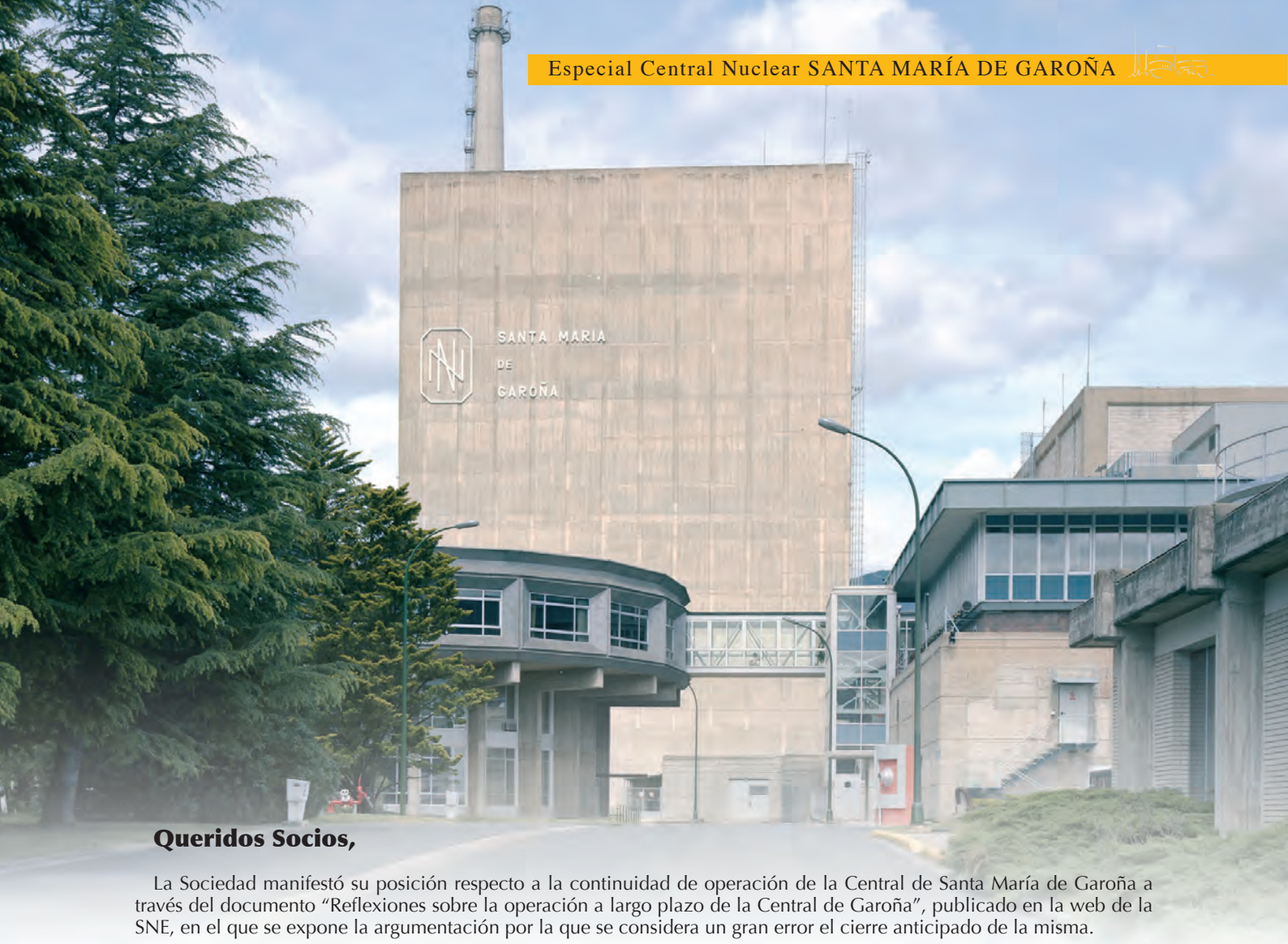




Queridos Socios,

La Sociedad manifestó su posición respecto a la continuidad de operación de la Central de Santa María de Garoña a través del documento “Reflexiones sobre la operación a largo plazo de la Central de Garoña”, publicado en la web de la SNE, en el que se expone la argumentación por la que se considera un gran error el cierre anticipado de la misma.

La Sociedad Nuclear Española reafirma que dicha decisión es un grave error, una injusticia y una arbitrariedad, que perjudicará seriamente a la economía española, a su sector energético y a nuestra industria. Sin embargo, cuando las razones son de carácter ideológico, la información, los datos y los argumentos técnicos valen para poco.

Como todos sabéis, el Gobierno de España ha otorgado a la central de Garoña permiso para poder operar durante cuatro años más, en contra de los diez solicitados y avalados por el Consejo de seguridad Nuclear. Es por ello que nuestra Revista ha querido significar esta actuación gubernamental incorporando en sus páginas un resumen informativo al respecto.

Durante estas semanas pasadas hemos escuchado muchas inexactitudes, errores y tópicos sobre nuestra industria y nuestra labor. El sector y la autoridad reguladora saben muy bien cómo se realiza el trabajo en las centrales españolas. Los profesionales del sector nuclear, así como las instituciones docentes y organismos competentes, debemos seguir en el empeño de trabajar como hasta ahora, pues son muchos los países que están desarrollando programas nucleares. Países socios y competidores de España gozarán en pocos años de sistemas energéticos más eficientes, flexibles, competitivos, sostenibles y ecológicos que les permitirán un desarrollo económico mas sólido que el nuestro.

Pese a todo, debemos ser optimistas. La realidad es muy tozuda y a la larga la razón termina imponiéndose. Por ello, seguiremos realizando bien nuestro trabajo, colaborando en la operación segura y eficiente de las centrales, en el desarrollo de nuestra industria y garantizando energéticamente las necesidades eléctricas al país. Obviamente, una decisión como la que comentamos no favorece la incorporación de nuevos talentos a nuestro sector, pero sin duda los necesitamos para mantener nuestro alto nivel tecnológico y así poder participar en el desarrollo nuclear internacional actual y nacional en el futuro.

Finalmente, la Sociedad Nuclear Española, también quiere hacer llegar a la dirección y profesionales de NUCLENOR su felicitación por el magnífico trabajo realizado, manteniendo siempre a la central en perfecto estado, lo que le permite estar en los mejores índices internacionales de funcionamiento, así como por la preparación de toda la documentación operativa y técnica evaluada favorablemente por el Consejo, reconociendo su capacidad de operación, como mínimo, para diez años adicionales.

La Junta Directiva

SANTA MARÍA DE GAROÑA.

La apuesta por 2019

EL INFORME DEL CSN

El 8 de junio, la presidenta del Consejo de Seguridad Nuclear presentó a los medios de comunicación el informe sobre la solicitud de NUCLENOR para la renovación del permiso de explotación de la central nuclear de Santa María de Garoña, por un periodo de diez años.

El informe, aprobado por unanimidad del Pleno del organismo regulador, es favorable a la continuidad de la central, y fija las inversiones que debe afrontar para mantener su funcionamiento durante el periodo solicitado.

Entre otras consideraciones, la presidenta del CSN destacó en su presentación el hecho de que las tres centrales con idénticas características que Garoña, que se encuentra en funcionamiento en los Estados Unidos, cuentan ya con permisos de explotación de 60 años.

El informe del organismo regulador es vinculante para el Gobierno, en los aspectos relativos a la seguridad y la protección radiológica, en el caso de proponer el cierre de una planta. El 5 de julio era la fecha límite para que el ministerio de Industria decidiera sobre la continuidad de la central.

JUNIO, UN MES DE APOYOS

Desde el momento en el que el Consejo dio a conocer su informe, se multiplicaron los apoyos a la continuidad de la central, a la vez que se 'filtraban' las posibles decisiones por parte del Gobierno.

Nunca antes los medios de comunicación habían abordado, de una forma tan directa y detallada, la situación del parque nuclear español y la situación de esta energía en el mundo.

Especial interés generó el posicionamiento de diversos sectores, entidades públicas y privadas, personalidades de la política y de la empresa, sobre la continuidad de Garoña.

Editoriales que califican como "despilfarro" cerrar la central des-



Recogida de firmas a favor de la continuidad de Garoña.

pués del informe favorable del Consejo, noticias que informan sobre las inversiones que empresas españolas realizan en futuras plantas nucleares en diversos países, encuestas que indican el creciente apoyo de los españoles a la continuidad de la central se hacen presentes en los periódicos y en las revistas económicas y de opinión, independientemente de su línea editorial.

Uno de los grupos más activos fue el de los trabajadores de Santa María de Garoña. El Comité de Empresa organizó acciones encaminadas a dar a conocer a la opinión pública su convencimiento de la seguridad de la planta y, por tanto, su apuesta por la ampliación del permiso de explotación por un periodo de diez años.

"GAROÑA ES SEGURA, CONTINUIDAD" ha sido el lema más repetido por trabajadores de la propia central, así como por sus colegas de otras plantas españolas y profesionales del sector, en las distintas concentraciones que han tenido lugar en las localidades cercanas a Garoña y en Madrid, donde han llevado este posicionamiento ante el Congreso de los Diputados, el ministerio de Industria y el Palacio de la Moncloa.

3 DE JULIO, UNA DECISIÓN INCOMPRENSIBLE

Después de semanas de especulaciones, el 3 de julio comparecieron los ministros de Industria, Miguel Sebastián, y de Trabajo, Celestino Corbacho, para dar a conocer la decisión del Gobierno, que aprobaba un permiso de explotación hasta el año 2013, seis años menos de lo solicitado por la empresa y aprobado por el CSN.

La Orden 1785/2009 del ministerio de Industria, Turismo y Comercio, publicada en el Boletín Oficial del Estado del 4 de julio, indica que "se acuerda como fecha de cese definitivo de la explotación de la central nuclear de Santa María de Garoña el día 6 de julio de 2013, y se autoriza su explotación hasta dicha fecha".

La Orden Ministerial indica en su exposición los pasos previos que la central ha dado para la solicitud del permiso de explotación, así como los documentos e informes que ha presentado al ministerio. Reconoce que durante el periodo de vigencia del permiso de explotación el CSN ha realizado el seguimiento y supervisión de la explotación de la central.



Después de hacer referencia a 14 consideraciones, y antes de exponer las disposiciones acordadas, se indica que “la presente Orden...se adopta ponderando la totalidad de las circunstancias que concurren con expresa motivación de las decisiones adoptadas y evitando cualquier asomo de arbitrariedad”.

LOS ARGUMENTOS DE LA ORDEN

Las consideraciones expresadas en la Orden Ministerial hacen referencia a argumentos como la vida de diseño, que expresa en 40 años. Como pueden encontrar los lectores de Nuclear España en el número de julio de 2008, el presidente de la NRC (organismo regulador de los EEUU) afirma en una entrevista que “el plazo original de 40 años estaba basado en consideraciones económicas y antimonopolísticas, y no en limitaciones de la tecnología nuclear”. De hecho, la propia NRC ha establecido el periodo de 60 años para las centrales de ese país, y estudia la ampliación más allá de ese margen.

Por otra parte, se considera poco significativa la potencia de Garoña. Parece poco razonable despreciar una producción eléctrica de base, que aporta garantía de suministro. Por otra parte, si bien es cierto que la demanda ha decrecido, es muy probable que se incremente a medida que la crisis vaya disminuyendo sus efectos.

Uno de los argumentos más utilizados en la OM es el de la apuesta del Gobierno por las energías renovables, y el hecho de que Garoña puede ser fácilmente sustituida por otras fuentes. Tal y como indica Agustín Alonso en su documento “Comentarios a la Orden Ministerial”, “la energía eléctrica producida por Garoña supone el 3,71 % de la energía de base; la sustitución correcta supone, por tanto, la construcción de una central térmica de carbón o de gas. En el primer caso implica un consumo anual cercano a los dos millones de toneladas de carbón, con una producción de 200.000 toneladas de cenizas y la emisión de 6 millones de toneladas métricas de CO₂. En el caso de sustituirlo por gas, se emitirían unos dos millones de metros cúbicos de CO₂. En el caso de ser sustituida por turbinas eólicas, requeriría un espacio cercano a los 200 km², y una energía de reserva del 100%, en una instalación de potencia equivalente a la central



Los parlamentarios europeos en apoyo de Garoña.



Visita del vicepresidente de la Junta de Castilla y León a la central.

cerrada, pero funcionando de forma intermitente y antieconómica”.

El análisis realizado por el profesor Alonso puede encontrarse en la web de la SNE, www.sne.es

Además del análisis de las causas expuestas en el documento del ministerio de Industria, es necesario destacar que esta decisión no es compatible con el informe del Consejo de Seguridad Nuclear, organismo regulador que depende del Parlamento.

LAS REPERCUSIONES

Una vez conocida la decisión, han sido múltiples las opiniones contrarias a la misma. La preocupación de los trabajadores de la central y de los habitantes de los pueblos cercanos se une a la incompreensión de los propietarios y del sector en su conjunto ante una decisión que no se ajusta a razones técnicas, ni de seguridad.

Por una parte, el Plan de actuaciones para la reactivación de la zona,

propuesta en la Orden Ministerial, resulta poco creíble para los alcaldes de las áreas cercanas a Zorita o la Valdecaballeros, que no han visto realizadas las promesas realizadas en su momento.

Por otro lado, son muchas las voces que se han alzado en contra de esta decisión, como las del ex presidente Felipe González, el diputado y ex ministro Jordi Sevilla, o los presidentes de Castilla y León, Navarra o Cantabria.

“SÓLO NOS VALE UNA FECHA: 2019”

Con esta claridad se expresa NUCLENOR, ante la decisión del Gobierno. El 7 de julio, el Consejo de Administración de la empresa acordó por unanimidad interponer el pertinente recurso contencioso-administrativo ante los tribunales competentes, “por considerar que la mencionada Orden es contraria a derecho”.

LA OPINIÓN DE GAROÑA

REACCIÓN DE LA CENTRAL

Después de conocer el contenido de la Orden Ministerial por la cual se renovaba el actual permiso de funcionamiento de la central de Garoña por un periodo de 4 años, hasta julio de 2013 Nuclenor emitió un comunicado en el que expresaba de forma muy clara su posición. Para la empresa propietaria de la instalación de Santa María de Garoña, “la decisión del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio es un acto arbitrario y carente de justificación con arreglo a la ley”.

En la mencionada nota Nuclenor señala que las autorizaciones de explotación de las centrales nucleares en España se renuevan de acuerdo con un procedimiento reglado. En el vigente Permiso de Explotación, emitido el 5 de Julio de 1999 por el Ministerio de Industria y Energía, se definen las condiciones que la empresa responsable debe cumplir para su renovación. “NUCLENOR ha cumplido estas condiciones en su totalidad, puntual y satisfactoriamente, según apreciación favorable del Consejo de Seguridad Nuclear de 5 de Junio de 2009. Por lo tanto, la no concesión de la autorización por 10 años de acuerdo con lo dictaminado en el informe preceptivo del Consejo de Seguridad Nuclear, supone apartarse de las condiciones establecidas en el procedimiento citado”.

Nuclenor manifestaba más adelante las razones en que se basa la solicitud de renovación hasta el 2019. Son cinco:

- 1) “La apreciación favorable que de su seguridad y fiabilidad ha venido haciendo el Consejo de Seguridad Nuclear (único organismo público competente en cuestiones de seguridad nuclear y protección radiológica) y cinco equipos de inspección de organismos internacionales en los últimos doce años, los tres últimos de la Agencia Internacional de Energía Atómica, dependiente de Naciones Unidas”.
- 2) “La situación de la central nuclear de Santa María de Garoña, moder-



nizada y actualizada con fuertes inversiones anuales, singularmente a lo largo de los últimos años, manteniendo en todo momento la visión de operación a largo plazo de acuerdo con la posibilidad de renovación recogida en su permiso vigente”.

- 3) “La disponibilidad de un equipo humano bien entrenado y fuertemente comprometido con la seguridad, como ha sido reconocido en las citadas inspecciones internacionales”.
- 4) “La actual práctica internacional de continuidad de las centrales nucleares en operación. En el mundo existen actualmente 16 centrales cuya fecha de inicio de operación es anterior a la de Santa María de Garoña (Ejemplos de esto son Dresden y Oyster Creek en Estados Unidos, Tarapur 1 y 2 en India, Fukushima en Japón, Beznau en Suiza). Siete de estas centrales han recibido autorización para operar hasta 60 años. El último ejemplo ha sido la concesión de la autorización para operar hasta los 60 años a la central estadounidense de Oyster Creek el 8 de Abril de este año 2009 por la Administración del Presidente Obama”.
- 5) “La importancia que supondría para el sistema eléctrico nacional

el funcionamiento de la central nuclear de Santa María de Garoña, durante los próximos diez años solicitados, en términos de garantía de suministro, de aportación a la red de una energía eléctrica de base competitiva, de ahorro en emisiones de CO₂ y de aportación al desarrollo económico y social en la zona de influencia”.

En su nota, la empresa propietaria de la central de Garoña hacía ver lo insólito e inédito de la situación creada, ya que se dan: “un informe favorable a la continuidad emitido por el organismo estatal competente en materia de seguridad nuclear; una empresa que quiere continuar su actividad; unos profesionales que quieren seguir desarrollándose profesionalmente; un entorno vecinal, institucional y social favorable a la continuidad de la industria”.

Frente a todo esto, señala Nuclenor, “un gobierno que actúa arbitrariamente ordenando el cese de su actividad por razones llamadas políticas, negando la renovación de la Autorización de Explotación”.

Finalmente la nota hecha pública por Nuclenor el mismo día 2 de julio señala que la empresa “llevará a cabo cuantas acciones legales le puedan corresponder para la defensa de los derechos e intereses legítimos



de todas las partes afectadas por una decisión arbitraria y carente de justificación”.

REACCIÓN DEL COMITÉ DE EMPRESA

Por su parte, el Comité de Empresa de Nuclenor hizo público el mismo día 3 de julio un comunicado en el que,

por un lado, rechazaba la decisión del Gobierno y, por otro, agradecía el numeroso apoyo recibido a favor de la continuidad de la central. Los representantes de los trabajadores de Nuclenor agradecieron el apoyo de todos los empleados de la empresa y de las empresas colaboradoras en las acciones desarrolladas. También mostraron su agradecimiento al res-

to de centrales nucleares españolas, “mención especial merece el respaldo mostrado por el resto de centrales nucleares españolas y el de todas las personas que de forma individual y colectiva se han pronunciado a favor de la continuidad de Garoña”. También agradecieron el trabajo de los medios de comunicación en todo el proceso.

Respecto a la resolución del Gobierno, el Comité de Empresa fue muy crítico: “el Gobierno se ha equivocado no concediendo el permiso de explotación hasta 2019. Han primado cuestiones personales, partidistas y electoralistas frente al dictamen del Consejo de Seguridad Nuclear y en contra del apoyo social mayoritario.” En declaraciones a los medios de comunicación, el presidente del Comité de Empresa señaló que intentarán “que el Ejecutivo de Zapatero cambie la decisión que ha tomado antes de que acabe esta legislatura, que se dé cuenta que ha metido la pata y de que se ha equivocado”. Añadió que los empleados de la central “se sienten engañados por una decisión partidista, personal y electoralista que no vamos a permitir”. El presidente del Comité de Empresa también señaló que “ahora le ha tocado a Garoña, pero en uno años llegará el turno de Trillo, Almaraz o Vandellós. No se puede jugar con nosotros”.

EL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE TOBALINA RECURRIRÁ A LOS TRIBUNALES

Nada más conocerse la decisión del Gobierno respecto al futuro de la central nuclear de Garoña, el ayuntamiento de Valle de Tobalina, donde se asienta la central, mostró su disconformidad. Su alcalde, Rafael González Mediavilla, en declaraciones a los medios de comunicación, indicó el mismo día 3 de julio que exigirán en los tribunales que se mantengan los ingresos que para el municipio, por vía de los diferentes impuestos y puestos de trabajo vinculados directamente a él, genera la planta nuclear. El alcalde lamentó que el gobierno de Rodríguez Zapatero no se haya puesto en contacto con el ayuntamiento y calificó de “capricho político” el cierre anunciado de la instalación en 2013, “y no en 2019 como defiende el informe del CSN y como siempre ha defendido también el ayuntamiento del Valle de Tobalina”.





José Emeterio Gutiérrez Elso Presidente de la Sociedad Nuclear Española

La Sociedad Nuclear Española agrupa a más de 1.000 profesionales de la industria y la ciencia, que desarrollan su actividad en el campo de la energía nuclear.

Desde la perspectiva de aquellos que trabajan cada día en la producción de una energía segura, competitiva y que garantiza el suministro eléctrico, el presidente de la SNE, José Emeterio Gutiérrez, analiza la decisión adoptada por el Gobierno de autorizar el funcionamiento de la central nuclear de Santa María de Garoña sólo hasta el año 2013. Una decisión que no considera adecuado el documento del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), favorable a la ampliación hasta 2019.

El Gobierno ha cometido un grave error ”

¿Cuál es la valoración de la Sociedad Nuclear Española, como asociación de profesionales, de la decisión tomada por el Gobierno con relación al permiso de explotación de Garoña?

Muchas podrían ser las valoraciones sobre la decisión, pero la SNE cree que lo más importante es que el Gobierno ha cometido un grave error. Santa María de Garoña es una central que opera extraordinariamente bien, no tiene problemas de seguridad, como ha determinado el Consejo de Seguridad Nuclear, cuenta con un gran equipo de profesionales bien formado y motivado, y además aporta al sistema una energía barata, limpia y de forma estable.

¿Cuáles cree entonces que han sido las razones que han llevado al Gobierno a tomar esta decisión?

Sinceramente no lo sé, pero desde luego no han sido razones objetivas basadas en datos, hechos e información real sobre lo que la energía nuclear significa y aporta al sistema. Creo que sobre todo han sido razo-

Esta decisión perjudica gravemente a personas, empresas y a la sociedad en su conjunto, sin beneficiar a nadie ”



nes políticas e ideológicas las que han guiado la decisión, lo que sería perfectamente legítimo si no fuera

porque perjudica gravemente a personas, empresas y a la sociedad en su conjunto, sin beneficiar a nadie.



Creemos en lo que hacemos y en el valor de lo que aportamos a la sociedad ”

¿Qué mensaje transmite la decisión a los profesionales de Santa María de Garoña?

Lo primero es un mensaje de incertidumbre ante su futuro, pues la decisión plantea un horizonte temporal muy corto. Sin embargo, en la SNE conocemos bien a nuestros amigos de Nuclenor y sabemos que ahora más que nunca su trabajo va a seguir siendo modélico. Ni ellos ni el resto del sector vamos a tirar la toalla, creemos en lo que hacemos y en el valor de lo que aportamos a la sociedad. Tenemos que seguir haciendo bien nuestro trabajo para que nuestras centrales operen de forma segura y eficiente, y de esta forma colaborar para conseguir revertir la decisión.

¿Qué mensaje transmite a los jóvenes que quieran trabajar en el sector?

En los últimos años las empresas nucleares españolas han incorporado a un número importante de jóvenes a sus plantillas, como consecuencia, en buena medida, de su participación en los proyectos internacionales de nuevas centrales. También se ha apreciado un crecimiento en el número de estudiantes universitarios que se interesan por las especialidades nucleares.

Evidentemente, decisiones como la que comentamos no ayudan a mantener esta tendencia y pueden surgir dudas entre los jóvenes.

Sin embargo, yo les digo que hoy vivimos en un mundo global y que en una industria como ésta no podemos mirar sólo a nuestro entorno local y, además, a corto plazo. Son muchos los países que están tomando la decisión de relanzar sus programas nucleares y la demanda de profesio-

Son muchos los países que están tomando la decisión de relanzar sus programas nucleares y la demanda de profesionales es creciente ”

nales es creciente a nivel mundial. Las principales empresas suministradoras de centrales están contratando anualmente miles de profesionales en todo el mundo.

¿En qué situación se encuentran los planes de ampliación de vida útil de las centrales en distintos países?

Como sabemos, más de la mitad del parque nuclear de EE.UU., país de referencia para España, ya tiene autorización de operación hasta los 60 años. Esto mismo está ocurriendo en otros países europeos como Suiza.

Pero lo que me parece más relevante es que en todo el mundo hay más de 30 centrales en construcción, y aproximadamente la mitad corresponden a reactores de nueva generación. Finlandia, Francia, Estados Unidos y China están ya construyendo reactores de tipo AP1000, de Westinghouse, o EPR, de Areva. Otros países como Rusia, Corea o Rumania

Más de la mitad del parque nuclear de EE.UU. ya tiene autorización de operación hasta los 60 años ”

siguen construyendo centrales. Por otro lado, Reino Unido, Italia, India, Brasil, República Checa, Sudáfrica, y un largo etcétera, están lanzando iniciativas muy serias de construcción.

¿Por qué tiene la energía nuclear, en opinión de la SNE, un papel relevante en el conjunto de las fuentes energéticas?

España tiene un importante problema energético, que se concreta en una dependencia exterior superior al 80 por ciento, en una fragilidad importante en el origen de sus suministros de materias primas energéticas, en el incumplimiento sistemático de nuestros compromisos medioambientales y en la incoherencia de un modelo que genera un creciente déficit tarifario. España necesita definir su portafolio energético sobre dos pilares sólidos: una energía de base fiable, limpia y económica; y una energía variable que suministre las puntas de la curva de demanda. Las primeras no pueden ser otras que el carbón, el gas y el uranio; mientras que las segundas pueden ser la hidráulica, la eólica, la solar o de nuevo el gas.

En todo el mundo hay más de 30 centrales en construcción ”

En la SNE pensamos que las particularidades españolas permitirían un sistema basado en la energía nuclear y en el carbón, incorporando las técnicas de secuestro de CO₂, como energías de base, y en la hidráulica, la eólica, el gas y crecientemente la solar como energías variables.

Junto a todo ello, España tiene todavía margen para la eficiencia energética, porque todos estamos de acuerdo en que la energía más limpia y barata es aquella que no se consume. Sin embargo, ya estamos pensando en nuevas aplicaciones de gran consumo energético, y en concreto de electricidad, como la desalación, la producción de hidrógeno o los coches eléctricos, que harán que la demanda de energía eléctrica siga creciendo.

¿Qué opina del debate que se ha producido en los medios sobre la energía nuclear, como consecuencia de la solicitud de Garoña?

Es cierto que ha habido debate, y debate intenso. De hecho, no recuerdo haber leído nunca tantos artículos, entrevistas y reportajes sobre la energía nuclear. Sin embargo, creo que el debate debería haber sido sobre el modelo energético, no sobre 'energía nuclear sí o no'.

En España somos muy dados al debate blanco o negro y, de esta forma, la demagogia, los tópicos, las informaciones a medias prevalecen sobre el contraste sereno de informaciones y datos.

En estas semanas hemos leído muchas inexactitudes, errores o medias verdades sobre nuestro sector y sobre nuestro trabajo. Los profesionales del sector hemos asistido atónitos a informaciones que nada tenían que ver con lo que nosotros hacemos cada día, o con lo que ocurre en nuestras centrales.

El debate debería haber sido sobre el modelo energético, no sobre 'energía nuclear sí o no' ”

SOLIDARIDAD CON GAROÑA

El Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) ha dictaminado que Garoña puede operar hasta el año 2019 manteniendo los más excelentes parámetros de seguridad. Una decisión que reportaría importantes beneficios al medio ambiente ya que la central nuclear no genera prácticamente emisiones de CO₂ a la atmósfera y ahorraría divisas porque se evitaría tener que comprar energía a otros países. Sin olvidar que garantiza el suministro y precios competitivos para los consumidores. Además, es un motor de empleo y desarrollo económico en su zona de influencia. Argumentos suficientes para que durante semanas se hayan sucedido concentraciones y manifestaciones que apoyan la continuidad de la central nuclear de Santa María de Garoña, con la intención de que el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, recapacitara sobre la decisión tomada de ampliar su funcionamiento tan sólo cuatro años más.

Una encuesta de Demoscopia desvela que dos de cada tres españoles son partidarios de que Garoña siga operando como lo ha hecho hasta ahora, al entender que el Consejo de Seguridad Nuclear ha dictaminado a su favor. Otro estudio cuantitativo realizado por Ipsos Public Affaire muestra claramente cómo la sociedad española no sólo secunda la continuidad de Garoña, sino que acepta la energía nuclear.

Durante los meses de junio y julio se han sucedido numerosas visitas a la central de importantes cargos políticos, sindicatos, expertos en energía nuclear, catedráticos, representantes de asociaciones y ciudadanos en general. Las muestras de apoyo son tan numerosas como variadas.

La **Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE)** se ha posicionado claramente a favor de la continuidad de la planta eléctrica: "No se puede prescindir de ninguna fuente energética disponible, incluida la energía nuclear". El vicepresidente de CEOE y presidente de la Confederación de Castilla y León (CECALE), Jesús María Terciado, destacó el grave error que supondría el cierre de la central, "porque se trata de una empresa que genera empleo y riqueza en su área de influencia, con más de 1.000 puestos de trabajo directos e indirectos".

Por otra parte, diputados de distintos grupos políticos del Parlamento Europeo enviaron una carta al presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, para reclamarle



la continuidad de la central nuclear de Garoña. La propuesta partió de la eurodiputada socialista húngara, Edit Herczog, y fue inmediatamente secundada por el resto de los parlamentarios que acudieron al encuentro: los populares españoles Alejo Vidal-Quadras, Agustín Díaz de Mera, Pilar del Castillo y Cristina Gutiérrez-Cortines; así como el conservador británico Gilles Chichester, el escocés Struan Stevenson, el italiano Gabriele Albertini y el búlgaro Vladimir Urutchev. Los eurodiputados coincidieron en señalar que si no existe riesgo alguno de seguridad, como prueban los informes técnicos, "es inconcebible que se decrete un cierre exclusivamente por razones ideológicas", afirmó Díaz de Mera. Para Alejo Vidal-Quadras, resulta incomprensible que se quiera

**Almaraz****Trillo****Ascó****Cofrentes****Miranda de Ebro****Ayuntamientos****Vandellòs**

cerrar Garoña cuando España depende energéticamente del exterior y es el país que más incumple el compromiso de Kioto de reducción de emisiones de CO₂.

Especialmente importante es el reclazo al cierre de Garoña de Patrick Moore, cofundador de Greenpeace. «El mundo se está dando cuenta de que la energía nuclear es necesaria, limpia, fiable y segura», aseguró el experto. Moore ha advertido de que si el Gobierno español finalmente decide cerrar la central «se quedará atrás» e irá en contra de la tendencia mundial, porque «la energía nuclear es el logro científico de la humanidad. Actualmente, no existe una fuente de energía que produzca tanta electricidad sin emisiones como la nuclear».



Por su parte, la diputada nacional de Unión, Progreso y Democracia (UPyD), Rosa Díez, y otros miembros del partido también visitaron las instalaciones de Garoña. Díez quiso dejar muy claro que desde UPyD se considera que no hay «ningún motivo ni técnico, ni económico, ni medioambiental que justifique el cierre de la central». Además, reprochó al presidente del gobierno “porque prefiere comprar energía a otros países en lugar de invertir en ella. Zapatero no debería moverse por intereses electoralistas, sino por el interés nacional”.

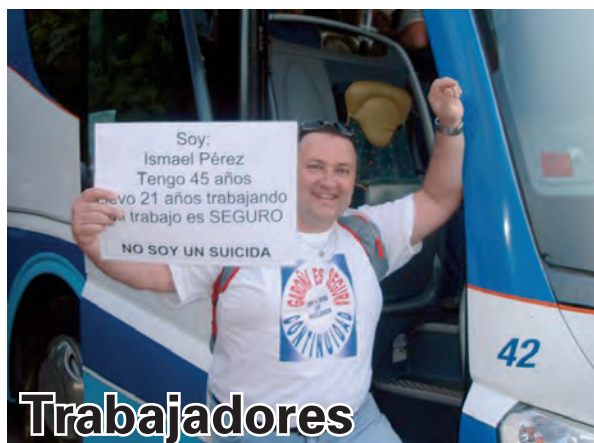
Otras instituciones, como la Diputación de Burgos, representantes municipales del PP de Burgos y ayuntamientos del entorno de Garoña, aprobaron declaraciones y llevaron a cabo actos públicos en la central para reivindicar que se prorrogue su funcionamiento durante diez años más.

Sin embargo, han sido los trabajadores de Garoña quienes más se han movilizado. El 18 de junio congregaron a más de 4.000 personas en Miranda de Ebro. El 24 de junio acudieron al Congreso de los Diputados para conocer de primera mano la justificación del Gobierno. Días después, el 26 de junio, más de 500 trabajadores se desplazaron a Madrid para manifestarse a las puertas de la Moncloa. Otra original movilización fue la que tuvo lugar el pasado 2 de julio, cuando los trabajadores de la central recibieron al maratoniano Santos Llamas y al ciclista Manuel Pérez, tras recorrer los 350 kilómetros que separan la central nuclear de Madrid, en las puertas del Ministerio de Industria en Madrid.

El apoyo de la sociedad española a las más de 1.000 familias afectadas por el cierre de la central quedó demostrado, ya que en menos de una semana se llegaron a contabilizar más de 30.000 firmas procedentes de toda España. Los trabajadores de las diferentes centrales nucleares del país también quisieron mostrar su apoyo a la continuidad de Santa María de Garoña mediante diversas concentraciones que se desarrollaron en las inmediaciones de cada una de las plantas eléctricas.

Dentro del PSOE son numerosas las personalidades y dirigentes que se han manifestado a favor de la continuidad de Garoña. El propio ministro de Industria, Miguel Sebastián, se ha confesado partidario de prorrogar la operación de Garoña. Javier Solana, Felipe González y Joaquín Almunia también se han mostrado en la misma línea.

Entre otras personalidades que apoyan a la planta se encuentra Javier Penacho, vicepresidente de la Asociación de Empresas con Gran Consumo de Energía (AE-GE); Luis Atienza, presidente de Red Eléctrica Española; Antonio Sainz de Vicuña, director general del Banco Central Europeo; Juan E. Irazo, director General del Instituto de Estudios Económicos; Cándido Méndez, secretario general de UGT; la Federación de Industria de CCOO; José María Fidalgo, ex secretario general de CCOO; y el apoyo unánime de los empresarios a través de las miles de empresas que representan CEPYME, CECAL, Cámaras de Comercio y Confebask. Así como catedráticos, doctores, físicos e ingenieros de diferentes universidades españolas e, incluso, 29 miembros de la Real Academia de Ingeniería de España.



Trabajadores



Marcha ciclista



Subida al Aneto



Frente al Congreso